

COMPROMISOS DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

El presente documento establece los principios y prácticas destinados a promover la Diversidad, Igualdad e Inclusión y la no discriminación dentro de **MiningiDEAS**, promoviendo que todas las personas tienen derecho a ser tratadas con respeto y dignidad, independientemente de su raza, género, orientación sexual, identidad de género, edad, religión, discapacidad o cualquier otra característica protegida por la ley.

En **MiningiDEAS** tenemos la misión de fomentar acciones que promuevan la igualdad, la diversidad y la integración laboral, para permitir contribuir al bienestar de nuestros colaboradores. Consideramos que la igualdad y la diversidad constituyen piezas clave para el crecimiento y progreso social, además de permitirnos abordar los retos a los que nos enfrentamos en nuestros proyectos de ámbito internacional, y optimizar la gestión de los equipos multiculturales que forman parte de **MiningiDEAS**.

Compromisos de Diversidad, Igualdad e Inclusión asumidos por MiningiDEAS

Las acciones que **MiningiDEAS** ha desarrollado con el fin de promover la diversidad, igualdad e inclusión se exponen a continuación:

- Crear un entorno organizativo que atraiga, retenga y potencie perfiles profesionales diversos que aporten nuevos puntos de vista, soluciones y conocimiento de la diversidad cultural y económica de los mercados en los que operamos, así como otros posibles mercados.
- Promover y fomentar la igualdad de oportunidades para participar en la sociedad y en el lugar de trabajo.
- Velar por la erradicación de todo tipo de discriminación, incluyendo la discriminación directa o indirecta, la discriminación por asociación, el acoso y la victimización.
- Generar un clima laboral que favorezca la inclusión de todas las personas, fomentando la interacción entre ellas, sus diferentes culturas, orígenes y competencias.
- Garantizar las medidas de accesibilidad necesarias para que las personas con discapacidad tengan igualdad de acceso a los servicios y oportunidades de los demás.
- Garantizar la igualdad salarial con independencia del género u otras características protegida. Todas las personas deben recibir igual salario por igual trabajo.

-
- Promover las oportunidades de formación y desarrollo a todos los colaboradores, independientemente de su origen o características.
 - La alta dirección debe mostrar su compromiso con la diversidad e igualdad y liderar el cambio hacia una cultura más inclusiva.

Mi